



PROGRAMACIÓN DE MÚSICA

Curso 2020-2021

I.E.S. "Al Iscar"



MANUEL MARÍN RODRÍGUEZ

ÍNDICE

PÁGINA

1. INTRODUCCIÓN _____	3
2. OBJETIVOS: _____	4
• LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA PARA EL ÁREA DE MÚSICA. ____	4
• LOS OBJETIVOS DE MÚSICA EN LA ESO. _____	6
3. PRESENTACIÓN DE LA MATERIA. _____	7
4. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVES. _____	8
5. RECOMENDACIONES DE METODOLOGIA DIDACTICA Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS. _____	9
6. MÚSICA EN 1º, 2º Y 4º DE LA ESO: _____	12
- MÚSICA EN 1º DE E.S.O: OBJETIVOS Y CONTENIDOS. _____	12
- MÚSICA EN 2º DE E.S.O: OBJETIVOS Y CONTENIDOS. _____	16
- MÚSICA EN 4º DE E.S.O: OBJETIVOS Y CONTENIDOS. _____	20
7. SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS. _____	25
8. METODOLOGÍA. _____	29
9. ACTIVIDADES DE LECTURA, ESCRITURA Y EXPRESIÓN ORAL. _____	30
10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. _____	31
11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS. _____	32
12. EVALUACIÓN: _____	34
- CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES 1º, 2º Y 4º ESO. _____	34
- RECUPERACIÓN DE PENDIENTES. _____	36
- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE SPETIEMBRE. _____	37
- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. _____	37
- CRITERIOS DE CALIFICACIONES GENERALES. _____	38

1. INTRODUCCIÓN.

Durante este año académico 2020-2021 se impartirá música a los cursos de 1º y 2º y 4º de la ESO.

La programación didáctica se justifica por la autonomía pedagógica y organizativa que los centros tienen reconocidos en la normativa educativa vigente. Autonomía necesaria para el desarrollo del currículo y su adaptación a las necesidades de los alumnos y a las características concretas del entorno socio-cultural en el que se encuentra.

La programación didáctica aquí presentada está dirigida a la Etapa de Educación Secundaria Obligatoria, para la que la L.O.M.C.E. plantea su desarrollo en dos ciclos de formación (Primer Ciclo: 1º, 2º y 3º E.S.O.; Segundo Ciclo: 4º E.S.O. Nosotros nos centraremos en 1º, 2º y 4º de la E.S.O.).

En ella quedan especificados y desarrollados cada uno de los apartados que la componen, ubicándose como tercer nivel de concreción curricular, concretando los dos anteriores a nivel de aula:

- **1er nivel de concreción curricular.** A nivel legal, tenemos el Diseño Curricular Base (D.C.B), con el que se establece y desarrolla el currículo para la Enseñanza Secundaria Obligatoria.
- **2º nivel de concreción curricular.** A nivel de centro se concreta el currículo tanto a largo plazo en el Proyecto de Centro (P.C.) como a corto plazo en la Programación General Anual (P.G.A., antiguo Proyecto Anual de Centro, P.A.C.).

Por lo tanto, para su planteamiento y desarrollo he tenido en todo momento presente la base legal actualmente en vigencia, así como el P.C. y P.G.A. de nuestro centro.

Así pues, hemos tenido en cuenta la siguiente base legal:

- **Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre** para la mejora de la calidad educativa.
- **Orden ECD/65/2015, de 21 de enero**, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- **Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre**, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- **Decreto 111/2016, de 14 de junio**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- **Decreto 327/2010, de 13 de julio**, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

- **Orden 14 de julio de 2016**, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso del aprendizaje del alumnado.

- **Orden de 20 de agosto de 2010**, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.

Nuestra programación es una herramienta de trabajo cuya función será organizar por anticipado la acción educativa, el proceso de enseñanza-aprendizaje de un determinado período dentro de los objetivos establecidos, ya que: refuerza los fines y objetivos, promueve la participación y colaboración del profesorado, facilita la adaptación a nuestro contexto académico, así como rentabiliza los esfuerzos, tiempo y recursos.

2. OBJETIVOS:

- **LOS OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA PARA EL ÁREA DE MÚSICA.**

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 111/2016, de 14 de junio la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. (OBJ. MÚSICA: 1, 2, 7, 8, 9, 14 /COMP: CCL, CSC)

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. (OBJ. MÚSICA: 2, 3, 5, 14 /COMP: CAA, SIEP)

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer. (OBJ. MÚSICA: 1,7 /COMP: CSC)

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus

relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos. (OBJ. MÚSICA: 2, 3, 7, 8 /COMP: CSC)

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación. (OBJ. MÚSICA: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 12 /COMP: CMCT, CD, CAA, SIEP, CEC)

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia. (OBJ. MÚSICA: 3, 5, 6, 12 /COMP: CMCT, CAA, SIEP)

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. (OBJ. MÚSICA: 1, 2, 5, 6 /COMP: CAA, SIEP)

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. (OBJ. MÚSICA: 9, 11, 12 /COMP: CCL, CAA, CEC)

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada. (OBJ. MÚSICA: 1 /COMP: CCL, CAA, CEC)

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural. (OBJ. MÚSICA: 1, 3, 4, 8, 9, 10, 13 /COMP: CSC, CEC)

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora. (OBJ. MÚSICA: 1 /COMP: CMCT, CSC)

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación. (OBJ. MÚSICA: 1, 2, 3, 4, 8, 9, 10, 13 /COMP: SIEP, CEC)

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades. (OBJ. MÚSICA: 1, 4, 8, 9, 10, 11 /COMP: CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC)

b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal. (OBJ. MÚSICA: 1, 3, 4, 8, 9, 10, 11, 12, 13/COMP: CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC)

• **OBJETIVOS MÚSICA EN LA E.S.O.**

Según lo establecido en la Orden de 14 de julio de 2016 (por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía), la materia de Música contribuirá a desarrollar en el alumnado de la Enseñanza Secundaria Obligatoria las siguientes capacidades:

1. Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas y sentimientos, enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.

2. Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.

3. Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

4. Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores andaluces desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de la importancia de estos dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.

5. Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicógrafas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el conocimiento y disfrute de la música.

6. Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y

comprensión de la obra musical.

7. Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de los demás.

8. Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en nuestra comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.

9. Conocer y apreciar la riqueza del folclore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, agrupaciones instrumentales; y especialmente de nuestra comunidad andaluza.

Conocer y ahondar en el flamenco: raíces, identificar los principales palos, baile, cante, instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.

10. Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, conociendo las características de nuestro andaluz como dialecto o variedad lingüística y su gran importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, música culta y música urbana de nuestra comunidad autonómica.

11. Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.

12. Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida el hábito de contacto con el arte en general.

13. Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

3. PRESENTACIÓN DE LA MATERIA.

La Música es una materia del bloque de asignaturas específicas para primer y segundo ciclo de la Educación Secundaria Obligatoria, ofertándose en Andalucía en 1º, 2º y 4º en el bloque de asignaturas específicas obligatorias y en 3º en el bloque de asignatura de libre configuración autonómica.

La música, como bien cultural y como lenguaje y medio de comunicación no verbal, constituye un elemento con gran valor en la vida de las personas que favorece el desarrollo integral de los individuos,

interviene en su formación emocional e intelectual, a través del conocimiento del hecho musical como manifestación cultural e histórica, y contribuye al afianzamiento de una actitud abierta, reflexiva y crítica en el alumnado. Además, fomenta el desarrollo de la percepción, la sensibilidad estética, la expresión creativa y la reflexión crítica.

En la actualidad, la música constituye uno de los principales referentes de identificación de la juventud. Con el desarrollo tecnológico se han multiplicado los cauces de acceso a las cada vez más numerosas fuentes de cultura musical, así como a sus diversas formas de creación e interpretación a través de los medios que forman parte de su vida cotidiana como Internet, dispositivos móviles, reproductores de audio o videojuegos.

La situación geográfica estratégica de Andalucía, así como su riqueza natural y su gran extensión, forman un conjunto de factores que hicieron de Andalucía un foco de atracción de otras civilizaciones desde épocas muy antiguas. Por ello existen gran cantidad de sustratos musicales como son el prerromano, el hispanorromano, el judío, el cristiano, el mozárabe, el castellano, el gitano, etc., hasta la música que se desarrolla en pleno siglo XXI en nuestra Comunidad Autónoma, que han contribuido a la conformación de la música andaluza.

La música andaluza la integran tanto la música tradicional propia de Andalucía, como un tipo de música específico de género culto, definido por unas características propias en el ámbito métrico, melódico, armónico y formal. Por ello, puede hablarse con propiedad de música andaluza compuesta por compositores o compositoras no andaluzas.

En el ámbito de la música académica cabe destacar en cada periodo de la historia, compositores, compositoras e intérpretes andaluces que por su importancia son fundamentales en el estudio y evolución de la Historia Universal de la Música.

Destacamos el flamenco, género de música y danza que se originó y desarrolló en la Baja Andalucía a partir del Siglo XIX, y que actualmente es considerado Patrimonio Inmaterial de la Humanidad.

Distinguimos, por otra parte, otros géneros de música andaluza como son la copla, el rock andaluz y la música urbana actual hecha desde Andalucía, como referentes culturales importantes de nuestro tiempo y que por su relevancia deben ser incluidos para su estudio, como elemento integrador de nuestro patrimonio cultural andaluz.

4. CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVES.

La contribución de la materia de música al desarrollo de las distintas COMPETENCIAS CLAVE la podemos encontrar de la siguiente forma:

- a) **Competencia comunicación lingüística (CCL):** con la concepción de la música como lenguaje universal, siendo un medio de comunicación con códigos propios, estructuras y normas particulares, ampliando la capacidad de búsqueda, recogida, selección, procesamiento y presentación de información sobre la música en fuentes orales y escritas.
- b) **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT):** la música tiene un importante componente matemático, siendo el sonido un fenómeno físico-acústico. En la música se establecen relaciones proporcionales entre figuras rítmicas, compases, escalas, intervalos o acordes que implicarán la realización de operaciones aritméticas desde una perspectiva fundamentalmente práctica.
- c) **Competencia digital (CD):** la diversidad de formatos en que la música es transmitida requiere un desarrollo especial de destrezas encaminadas al manejo de la información específica relacionada con ésta.
- d) **Competencia para aprender a aprender (CAA):** propiciando un trabajo y aprendizaje autónomo, fomentando la disciplina, la autorregulación y la perseverancia.
- e) **Competencia social y cívica (CSC):** a través del establecimiento de unas relaciones sociales que implican la adecuación a unos códigos de conducta relativos al contexto musical en el que se desarrollan las actividades, expresando de forma adecuada juicios personales y valorando los de otras personas.
- f) **Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP):** la música como forma de expresión creativa que fomenta la imaginación, la innovación y la capacidad de reacción e improvisación ante lo imprevisto, por ejemplo, a través de la gestión de la búsqueda y preparación de un escenario, información y difusión del evento.
- g) **Competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC):** relacionando la música con el resto de las expresiones artísticas (plástica, literatura, cine, danza y baile, etc.), fomentando la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales.

Ya hemos podido ver en el apartado de Objetivos Generales una interrelación de los mismos con los Objetivos Específicos de Música y las Competencias Clave.

5. RECOMENDACIONES DE METODOLOGIA DIDACTICA Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 111/2016 de 14 de junio y el artículo 4 de

la Orden de 14 de julio de 2016, las recomendaciones de metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria son las siguientes:

1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento.

En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.

2. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

3. Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

4. Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

5. Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

6. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

7. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.

8. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

9. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y

alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

10. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

11. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

Basándonos en las recomendaciones metodológicas anteriores, para la materia de Música se pueden tener en cuenta las siguientes estrategias metodológicas recogidas en la parte correspondiente del Anexo de la Orden de 14 de julio de 2016.

En el proceso de enseñanza y aprendizaje es imprescindible conocer las capacidades, habilidades y conocimientos musicales previos del alumnado, así como su grado de madurez, para partiendo de ellas contribuir a su máximo desarrollo.

La música está muy presente en la vida cotidiana de la adolescencia, por lo que desde la materia de Música se puede conectar de forma espontánea y directa con sus intereses, conocimientos y experiencias sobre la misma, y así de esta manera poder proporcionarles una visión más amplia del hecho musical y favorecer el desarrollo de la creatividad y el pensamiento crítico.

La materia de Música en la Educación Secundaria Obligatoria engloba dos ámbitos educativos: la música como un fin en sí misma (desarrollar la capacidad de entenderla, expresarse y disfrutar con ella) y la música como contenido instrumental (educar y formar a partir de ella).

Así, la música es un lenguaje y debe aprenderse como tal. Se favorecerá el aprendizaje progresivo y significativo por parte del alumnado. También será comprensivo, asimilativo y aplicativo, y estará estrechamente relacionado con el desarrollo de las competencias clave que deben conseguirse a lo largo de la etapa.

6. MÚSICA EN 1º, 2º Y 4º DE LA ESO:

- MÚSICA EN 1º DE E.S.O: OBJETIVOS Y CONTENIDOS.

A.Elementos curriculares

▪ **Objetivos de materia.**

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc. enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.
2	Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.
3	Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
4	Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
5	Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
6	Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.
7	Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.
8	Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno de la inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.
9	Conocer y apreciar la riqueza del folclore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, agrupaciones instrumentales; y especialmente de la comunidad andaluza.

10	Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales palos, baile, canto, instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.
11	Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, música culta y música urbana de nuestra comunidad autonómica.
12	Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.
13	Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.
14	Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

- **Contenidos.**

Contenidos	
Bloque 1. Interpretación y Creación.	
Nº Ítem	Ítem
1	El sonido como materia prima de la música: producción, transmisión y percepción.
2	Las cualidades del sonido: altura, intensidad, duración y timbre.
3	Uso de una adecuada terminología para describir procesos relacionados con el sonido y sus cualidades.
4	El diapasón, tubos sonoros, cuerdas sonoras, membranas, cuerpos resonadores, etc.
5	Funcionamiento físico.
6	Importancia del silencio como elemento para la práctica musical.
7	Pulso, acento y ritmo.
8	El compás como ordenación del pulso según los acentos a intervalos regulares.
9	Acentuación binaria, ternaria y cuaternaria.
10	Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc.
11	Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación.
12	Interpretación e improvisación de esquemas rítmicos sencillos, progresivos al nivel de destreza del alumnado.
13	Principales compases simples en el flamenco y sus acentuaciones.
14	Percusión corporal.
15	Indicaciones de intensidad y tempo.
16	Acentuación.

17	Interpretación con y sin instrumentos (polifónicos, percusión, flautas, etc.) de piezas monódicas, homofónicas a dos voces y melodías acompañadas del repertorio de canciones tradicionales de Andalucía o melodías con textos sencillos procedentes del flamenco.
18	Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona que dirige la actividad.
19	Concepto de Escala.
20	Intervalos.
21	Compases flamencos de amalgama o compuestos.
22	Tonos y semitonos.
23	Escalas mayores y menores.
24	Armadura.
25	Principales acordes.
26	Sistema Modal.
27	Las Escalas modales en el flamenco según los distintos palos y estilos.
28	Principales formas musicales.
29	Frases, semifrases y cadencias más importantes.
30	Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades.
31	Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

Bloque 2. Escucha.

Nº Ítem	Ítem
1	Los instrumentos de la orquesta.
2	Timbre característico y discriminación según familias instrumentales y tipo de embocadura.
3	Audición de los instrumentos de una banda.

4	Familias de instrumentos de viento y percusión.
5	Tipos de voces.
6	Tesitura, color, timbre.
7	Adquisición de recursos con la voz, partiendo del conocimiento de nuestro aparato fonador.
8	Relación entre texto y música.
9	Ópera y el Lied.
10	La canción popular en Andalucía.
11	Poesía y música.
12	La canción de autor.
13	La voz en el flamenco.
14	Principales cantaores y cantaoras a lo largo de la historia.
15	Audición de agrupaciones vocales.
16	El sonido y el silencio como elementos importantes para la audición musical.
17	Ruido y silencio.
18	Contaminación acústico-ambiental en nuestras ciudades y pueblos de Andalucía.
19	Ejemplos sonoros.
20	Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas.
21	Elementos básicos de una audición: melodía, ritmo, timbre e intensidad.
22	Identificación del pulso y los acentos en una pieza.
23	Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios.

24	Audición de las distintas agrupaciones instrumentales a través de la historia de la música.
25	El Sinfonismo y la música de cámara.
26	Principales orquestas en España y Andalucía.
27	Las grandes grabaciones de los directores y directoras de este siglo.
28	Principales intérpretes, directores y directoras andaluzas.
29	Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical.
30	Los compositores y compositoras de música más importante de Andalucía a lo largo de la Historia.
31	Identificación de motivos característicos, cadencias más importantes, discriminación auditiva de diferentes texturas musicales: monodía, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada.
32	Acordes de tónica, subdominante y dominante.
33	Funciones armónicas en la audición.
34	Cambio de tonalidad.
35	Modulaciones.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales.

Nº Ítem	Ítem
1	Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas.
2	Los grandes períodos de la música clásica.
3	Música y texto de las canciones y otras formas vocales.
4	Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas.
5	Concepto de época, siglo, movimiento artístico.
6	Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
7	La música en Andalucía a través de los períodos más importantes de la Historia.
8	Análisis de los elementos de la música (melodía, ritmo, timbre, intensidad) en un repertorio de diferentes épocas.

9	La guitarra clásica española a través de la historia.
10	Grandes guitarristas de España y Andalucía.
11	La guitarra en el flamenco.
12	Los grandes maestros de la guitarra flamenca.
13	La mujer en la historia de la música.
14	Empleo de lenguas extranjeras a través del canto.
15	La ópera.
16	Grandes cantantes de la historia.
17	Análisis de los usos y las funciones de la música en casos concretos relacionados con la publicidad y el cine.
18	La música popular.
19	Estilos de la música urbana.
20	Obras representativas de panorama musical actual.
21	Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.

Bloque 4. Música y Tecnologías.

Nº Ítem	Ítem
----------------	-------------

1	Comparación de los principales formatos de audio: MP3, MID, WAV.
2	Grabación de las interpretaciones realizadas.
3	Uso de editores de audio y de partituras, atendiendo tanto a cuestiones técnicas como artísticas.
4	Uso de editores de partituras, audio y vídeo, así como programas mezcladores de música.
5	Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical.
6	Utilización de los principales formatos de archivos audiovisuales: MPEG, AVI, MP4.
7	Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.).
8	Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de música, consulta de información, claves de acceso, privacidad, etc.

- MÚSICA EN 2º DE E.S.O: OBJETIVOS Y CONTENIDOS.

A. Elementos curriculares

▪ Objetivos de materia.

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc. enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.
2	Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.
3	Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
4	Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.
5	Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
6	Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.

7	Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.
8	Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno de la inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.
9	Conocer y apreciar la riqueza del folclore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, agrupaciones instrumentales; y especialmente de la comunidad andaluza.
10	Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales palos, baile, cante, instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.
11	Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, música culta y música urbana de nuestra comunidad autónoma.
12	Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.
13	Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.
14	Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

▪ **Contenidos.**

Contenidos	
Bloque 1. Interpretación y Creación.	
Nº Ítem	Ítem
1	El sonido como materia prima de la música: producción, transmisión y percepción.
2	Las cualidades del sonido: altura, intensidad, duración y timbre.
3	Uso de una adecuada terminología para describir procesos relacionados con el sonido y sus cualidades.
4	El diapasón, tubos sonoros, cuerdas sonoras, membranas, cuerpos resonadores, etc.
5	Funcionamiento físico.
6	Importancia del silencio como elemento para la práctica musical.
7	Pulso, acento y ritmo.
8	El compás como ordenación del pulso según los acentos a intervalos regulares.
9	Acentuación binaria, ternaria y cuaternaria.

10	Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales, clave, etc.
11	Conceptos básicos del lenguaje musical, para representar la duración: figuras, silencios y signos de prolongación.
12	Interpretación e improvisación de esquemas rítmicos sencillos, progresivos al nivel de destreza del alumnado.
13	Principales compases simples en el flamenco y sus acentuaciones.
14	Percusión corporal.
15	Indicaciones de intensidad y tempo.
16	Acentuación.
17	Interpretación con y sin instrumentos (polifónicos, percusión, flautas, etc.) de piezas monódicas, homofónicas a dos voces y melodías acompañadas del repertorio de canciones tradicionales de Andalucía o melodías con textos sencillos procedentes del flamenco.
18	Lectura y correcta interpretación en una partitura de indicaciones de tempo, matices, etc., así como a las indicaciones de una persona que dirige la actividad.
19	Concepto de Escala.
20	Intervalos.
21	Compases flamencos de amalgama o compuestos.
22	Tonos y semitonos.
23	Escalas mayores y menores.
24	Armadura.
25	Principales acordes.
26	Sistema Modal.
27	Las Escalas modales en el flamenco según los distintos palos y estilos.
28	Principales formas musicales.
29	Frases, semifrases y cadencias más importantes.
30	Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales, de movimiento y danza, siendo consciente de las normas básicas que rigen estas actividades.
31	Respeto a las normas y a las aportaciones de los demás compañeros, compañeras y el profesor o profesora en situaciones de interpretación, composición o improvisación.

Bloque 2. Escucha.

Nº Ítem	Ítem
1	Los instrumentos de la orquesta.
2	Timbre característico y discriminación según familias instrumentales y tipo de embocadura.
3	Audición de los instrumentos de una banda.
4	Familias de instrumentos de viento y percusión.
5	Tipos de voces.
6	Tesitura, color, timbre.
7	Adquisición de recursos con la voz, partiendo del conocimiento de nuestro aparato fonador.
8	Relación entre texto y música.
9	Ópera y el Lied.
10	La canción popular en Andalucía.
11	Poesía y música.
12	La canción de autor.
13	La voz en el flamenco.
14	Principales cantaores y cantaoras a lo largo de la historia.

15	Audición de agrupaciones vocales.
16	El sonido y el silencio como elementos importantes para la audición musical.
17	Ruido y silencio.
18	Contaminación acústico-ambiental en nuestras ciudades y pueblos de Andalucía.
19	Ejemplos sonoros.
20	Audición de obras musicales más representativas de diferentes estilos y épocas.
21	Elementos básicos de una audición: melodía, ritmo, timbre e intensidad.
22	Identificación del pulso y los acentos en una pieza.
23	Identificación y diferenciación entre ritmos binarios y ternarios.
24	Audición de las distintas agrupaciones instrumentales a través de la historia de la música.
25	El Sinfonismo y la música de cámara.
26	Principales orquestas en España y Andalucía.
27	Las grandes grabaciones de los directores y directoras de este siglo.
28	Principales intérpretes, directores y directoras andaluzas.
29	Audición activa de obras musicales de diferentes estilos y características esenciales de cada época y escuela musical.
30	Los compositores y compositoras de música más importante de Andalucía a lo largo de la Historia.
31	Identificación de motivos característicos, cadencias más importantes, discriminación auditiva de diferentes texturas musicales: monodía, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada.
32	Acordes de tónica, subdominante y dominante.
33	Funciones armónicas en la audición.
34	Cambio de tonalidad.
35	Modulaciones.
Bloque 3. Contextos musicales y culturales.	
Nº Ítem	Ítem
1	Ideas, emociones y sentimientos expresados por la música a través de las distintas épocas.
2	Los grandes períodos de la música clásica.
3	Música y texto de las canciones y otras formas vocales.
4	Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras fueron creadas.
5	Concepto de época, siglo, movimiento artístico.
6	Respeto e interés a distintas manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
7	La música en Andalucía a través de los períodos más importantes de la Historia.
8	Análisis de los elementos de la música (melodía, ritmo, timbre, intensidad) en un repertorio de diferentes épocas.
9	La guitarra clásica española a través de la historia.
10	Grandes guitarristas de España y Andalucía.
11	La guitarra en el flamenco.
12	Los grandes maestros de la guitarra flamenca.
13	La mujer en la historia de la música.
14	Empleo de lenguas extranjeras a través del canto.
15	La ópera.
16	Grandes cantantes de la historia.
17	Análisis de los usos y las funciones de la música en casos concretos relacionados con la publicidad y el cine.

18	La música popular.
19	Estilos de la música urbana.
20	Obras representativas de panorama musical actual.
21	Emisión, oral y escrita, de comentarios críticos sobre obras escuchadas y textos musicales dentro de un contexto histórico, social y cultural determinados.
Bloque 4. Música y Tecnologías.	
Nº Ítem	Ítem
1	Comparación de los principales formatos de audio: MP3, MID, WAV.
2	Grabación de las interpretaciones realizadas.
3	Uso de editores de audio y de partituras, atendiendo tanto a cuestiones técnicas como artísticas.
4	Uso de editores de partituras, audio y vídeo, así como programas mezcladores de música.
5	Utilización de aplicaciones y programas informáticos para el aprendizaje musical.
6	Utilización de los principales formatos de archivos audiovisuales: MPEG, AVI, MP4.
7	Búsqueda de información en Internet y utilización de un uso correcto de las redes sociales y plataformas virtuales para consultar oferta musical en Andalucía y en cada provincia (conciertos, espectáculos, actuaciones, exposiciones, ofertas de ocio, novedades discográficas, etc.).
8	Uso racional y responsable de las nuevas tecnologías sobre descarga de música, consulta de información, claves de acceso, privacidad, etc.

- MÚSICA EN 4º DE E.S.O: OBJETIVOS Y CONTENIDOS.

A. Elementos curriculares

▪ Objetivos de materia.

La enseñanza de esta materia en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Utilizar la voz, el cuerpo, los instrumentos y los recursos tecnológicos para expresar ideas, emociones, sentimientos, sensaciones, etc. enriqueciendo sus propias posibilidades de comunicación y respetando formas distintas de expresión.
2	Desarrollar y aplicar las habilidades y técnicas básicas de expresión vocal, instrumental y corporal que posibiliten la interpretación y la creación musical de forma individual o en grupo.
3	Escuchar una amplia variedad de obras de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales, apreciando su valor como fuente de conocimiento, enriquecimiento cultural y placer personal e interesándose por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.
4	Valorar las obras musicales como ejemplos de creación artística y parte del patrimonio cultural, reconociendo sus funciones y características y aplicando la terminología adecuada para describirlas. Hacer hincapié en el conocimiento de los principales compositores y compositoras andaluzas desde épocas antiguas hasta la actualidad y tomar conciencia de su importancia dentro de la evolución de la música andaluza, española y universal.

5	Utilizar de forma progresivamente autónoma diversas fuentes de información: textos, partituras, musicogramas, medios audiovisuales e informáticos e Internet, para el aprendizaje y disfrute de la música.
6	Valorar el papel de las tecnologías de la información y la comunicación en el acceso a la música, y utilizarlas de forma creativa cuando sean necesarias en las distintas actividades musicales: creación, interpretación y comprensión de la obra musical.
7	Participar, con respeto y disposición para superar estereotipos y prejuicios, en diferentes actividades musicales y contribuir en la medida de lo posible con actuaciones propias, como materialización de la función comunicativa que tiene la música y tomando conciencia, como miembro de un grupo, del enriquecimiento que se produce con las aportaciones de las demás personas.
8	Descubrir, conocer y valorar la diversidad de músicas que existen en el mundo y fomentar el interés y el respeto por otras culturas que coexisten hoy día en España y en la comunidad andaluza, tomando conciencia del fenómeno de la inmigración y el enriquecimiento cultural que la integración supone.
9	Conocer y apreciar la riqueza del folclore tradicional de nuestro país: principales danzas, cantes, agrupaciones instrumentales; y especialmente de la comunidad andaluza.
10	Conocer el flamenco y ahondar en sus raíces a través de identificar los principales palos, baile, cante, instrumentos y tomar conciencia de la proyección y significación del flamenco en el mundo.
11	Comprender y apreciar las relaciones entre el lenguaje musical y otros lenguajes y ámbitos de conocimiento, distinguiendo las características del andaluz como dialecto o variedad lingüística y apreciando su importancia dentro de la literatura andaluza y su relación con el flamenco, la música tradicional, música culta y música urbana de nuestra comunidad autónoma.
12	Elaborar juicios y criterios personales mediante un análisis crítico de los diferentes usos sociales de la música, sea cual sea su origen, aplicándolos con autonomía e iniciativa a situaciones cotidianas y valorando su contribución a la vida personal y a la de la comunidad.
13	Valorar la contribución que la música puede hacer al desarrollo emotivo, estético e intelectual de las personas, incorporando a su vida cotidiana el hábito de contacto y disfrute del arte en general.
14	Valorar el silencio y el sonido como parte integral del medio ambiente y de la música, tomando conciencia de los problemas creados por la contaminación acústica y sus consecuencias.

- **Contenidos.**

Contenidos	
Bloque 1. Interpretación y creación.	
Nº Ítem	Ítem
1	Estrategias para afrontar el ensayo de una actividad individual o en grupo.
2	Participación activa en montajes musicales, demostrando interés y respeto por el trabajo realizado por el resto de alumnos y alumnas.

3	El disco.
4	Procesos de grabación, edición y difusión.
5	Grabación de maquetas musicales, vídeos musicales y actividades en clase.
6	Principales cantantes del panorama musical español y andaluz.
7	Interpretación de canciones del repertorio musical actual.
8	La composición musical como creación artística.
9	La música en el cine, la publicidad y los videojuegos.
10	La radio y la televisión: estudios de grabación y difusión, medios técnicos y profesionales.
11	Planificación, organización y puesta en marcha de una radio en el centro educativo.
12	Principales cadenas de radio y televisión en España y Andalucía, con una programación específica sobre música.
13	Evolución del sonido grabado.
14	Sonido analógico y digital.

Bloque 2. Escucha.

Nº Ítem	Ítem
1	Audición activa de obras musicales haciendo hincapié en elementos tales como ritmo, melodía, armonía, textura, timbre, forma, dinámica, etc.
2	Contextualización de las obras escuchadas relacionándolas con una época histórica, estilo, país, etc.
3	Criterios estéticos de una obra en su contexto histórico, aplicados a la audición.
4	Usos y funciones de la música en la vida cotidiana: música artística y funcional.
5	Los grandes y las grandes intérpretes de la historia.
6	Conciertos y espectáculos musicales.
7	Las salas de concierto y los teatros más importantes de España y nuestra comunidad autónoma.
8	Conciertos grabados en los escenarios más importantes.
9	Músicas de Europa.
10	Músicas de otros continentes.
11	Muestra de respeto en la audición hacia otras culturas.
12	Andalucía e inmigración.
13	Mestizaje de culturas.
14	Folclore musical andaluz.
15	Audición de obras y espectáculos cuyo hilo temático sea Andalucía y sus costumbres populares.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales.

Nº Ítem	Ítem
1	Música culta, música popular y tradicional o folclórica.
2	Origen, evolución y desarrollo de los palos más importantes del flamenco.
3	Cantes matrices y derivados.
4	Principales estilos por zonas geográficas.
5	Características del cante, baile y toque.
6	Principales etapas en la historia de la música y su evolución con respecto a otras manifestaciones artísticas.
7	La Edad Media en España.
8	Cantigas de Alfonso X.
9	La música en Al-Ándalus y el romancero castellano en Andalucía.
10	Características del Renacimiento musical.
11	Música religiosa y profana.

12	El Renacimiento en España.
13	El villancico.
14	Los grandes maestros de capilla andaluces.
15	Características del Barroco.
16	Principales compositores, compositoras e intérpretes del Barroco español.
17	Características del Romanticismo musical.
18	Los nacionalismos.
19	El nacionalismo musical en España y Andalucía.
20	El Siglo XX musical.
21	Características.
22	España y Andalucía.
23	Tendencias actuales de la música culta.
24	Historia del rock y el pop.
25	El jazz y el blues.
26	Músicas urbanas.
27	Diferentes estilos.
28	El rock y el blues Andaluz.
29	El mestizaje de la música folclórica andaluza.
Bloque 4. Música y Tecnología.	
Nº Ítem	Ítem
1	Utilización de diferentes formatos de audio y vídeo: MP3, WAV, MID, KAR, MPEG, AVI, etc.
2	Utilización de algún conversor de audio o vídeo.
3	Aplicación de sonido y música a vídeos y pequeños documentales realizados por el alumnado.
4	Búsqueda de información en Internet.
5	Principales buscadores en la red.
7	Utilización de editores de vídeo.
8	La función de la música en diferentes medios audiovisuales: radio, televisión, cine, publicidad, videojuegos.

7. SECUENCIACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS.

- 1º ESO.

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	EL SONIDO. CUALIDADES DEL SONIDO.	1º trimestre, con flexibilidad temporal en función del grupo y de las necesidades específicas de su alumnado.
Justificación		
Valorar el silencio como condición previa a la práctica musical. Conocer y reconocer los distintos géneros musicales. Conocer el proceso físico de audición y producción del sonido. Parámetros del sonido. Participar de forma activa, con iniciativa y respecto en la práctica instrumental.		
Número	Título	Temporización
2	CUALIDADES DEL SONIDO: LA ALTURA.	1º trimestre, con flexibilidad temporal en función del grupo y de las necesidades específicas de su alumnado.
Justificación		
Valorar el silencio como condición previa a la práctica musical. Conocer, identificar y representar los parámetros del sonido, así como los elementos básicos del lenguaje musical, usando una terminología apropiada. Participar de forma activa, con iniciativa y respecto en la práctica instrumental.		
Número	Título	Temporización
3	CUALIDADES DEL SONIDO: LA DURACIÓN.	2º trimestre, con flexibilidad temporal en función del grupo y de las necesidades específicas de su alumnado.
Justificación		
Valorar el silencio como condición previa a la práctica musical. Conocer, identificar y representar los parámetros del sonido, así como los elementos básicos del lenguaje musical, usando una terminología apropiada. Participar de forma activa, con iniciativa y respecto en la práctica instrumental.		
Número	Título	Temporización
4	CUALIDADES DEL SONIDO: LA INTENSIDAD.	2º trimestre, con flexibilidad temporal en función del grupo y de las necesidades específicas de su alumnado.
Justificación		
Valorar el silencio como condición previa a la práctica musical. Conocer, identificar y representar los parámetros del sonido, así como los elementos básicos del lenguaje musical, usando una terminología apropiada. Participar de forma activa, con iniciativa y respecto en la práctica instrumental.		
Número	Título	Temporización

5	CUALIDADES DEL SONIDO: EL TIMBRE.	2º trimestre, con flexibilidad temporal en función del grupo y de las necesidades específicas de su alumnado.
Justificación		
Valorar el silencio como condición previa a la práctica musical. Conocer, identificar y representar los parámetros del sonido, así como los elementos básicos del lenguaje musical, usando una terminología apropiada. Participar de forma activa, con iniciativa y respecto en la práctica instrumental.		
Número	Título	Temporización
6	LA ORGANIZACIÓN DEL SONIDO: RITMO, MELODÍA, TEXTURA.	3º trimestre, con flexibilidad temporal en función del grupo y de las necesidades específicas de su alumnado.
Justificación		
Valorar el silencio como condición previa a la práctica musical. Conocer, identificar y los distintos instrumentos de la formación orquestal y la clasificación de las voces. Participar de forma activa, con iniciativa y respecto en la práctica instrumental.		
Número	Título	Temporización
7	LA ESTRUCTURA DE LA MÚSICA: LA FORMA MUSICAL.	3º trimestre, con flexibilidad temporal en función del grupo y de las necesidades específicas de su alumnado.
Justificación		
Valorar el silencio como condición previa a la práctica musical. Conocer, identificar y los distintos instrumentos de la formación orquestal y la clasificación de las voces. Participar de forma activa, con iniciativa y respecto en la práctica instrumental.		

- 2º ESO.

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	ANTIGÜEDAD GRECIA Y ROMA.	1º trimestre, con flexibilidad temporal en función del grupo y de las necesidades específicas de su alumnado.
Justificación		
Valorar el silencio como condición previa a la práctica musical. Conocer, reconocer e investigar sobre los distintos periodos históricos, formas musicales, instrumentos, etc. Conocer el proceso físico de audición. Participar de forma activa, con iniciativa y respecto en la práctica instrumental.		
Número	Título	Temporización

2	EDAD MEDIA.	1º trimestre, con flexibilidad temporal en función del grupo y de las necesidades específicas de su alumnado.
Justificación		
Valorar el silencio como condición previa a la práctica musical. Conocer, reconocer e investigar sobre los distintos periodos históricos, formas musicales, instrumentos, etc. Conocer el proceso físico de audición. Participar de forma activa, con iniciativa y respecto en la práctica instrumental.		
Número	Título	Temporización
3	RENACIMIENTO.	2º trimestre, con flexibilidad temporal en función del grupo y de las necesidades específicas de su alumnado.
Justificación		
Valorar el silencio como condición previa a la práctica musical. Conocer, reconocer e investigar sobre los distintos periodos históricos, formas musicales, instrumentos, etc. Conocer el proceso físico de audición. Participar de forma activa, con iniciativa y respecto en la práctica instrumental.		
Número	Título	Temporización
4	BARROCO.	2º trimestre, con flexibilidad temporal en función del grupo y de las necesidades específicas de su alumnado.
Justificación		
Valorar el silencio como condición previa a la práctica musical. Conocer, reconocer e investigar sobre los distintos periodos históricos, formas musicales, instrumentos, etc. Conocer el proceso físico de audición. Participar de forma activa, con iniciativa y respecto en la práctica instrumental.		
Número	Título	Temporización
5	CLASICISMO.	2º trimestre, con flexibilidad temporal en función del grupo y de las necesidades específicas de su alumnado.
Justificación		
Valorar el silencio como condición previa a la práctica musical. Conocer, reconocer e investigar sobre los distintos periodos históricos, formas musicales, instrumentos, etc. Conocer el proceso físico de audición. Participar de forma activa, con iniciativa y respecto en la práctica instrumental.		
Número	Título	Temporización
6	ROMANTICISMO.	3º trimestre, con flexibilidad temporal en función del grupo y de las necesidades específicas de su alumnado.
Justificación		

Valorar el silencio como condición previa a la práctica musical. Conocer, reconocer e investigar sobre los distintos periodos históricos, formas musicales, instrumentos, etc. Conocer el proceso físico de audición. Participar de forma activa, con iniciativa y respecto en la práctica instrumental.		
Número	Título	Temporización
7	SIGLO XX.	3º trimestre, con flexibilidad temporal en función del grupo y de las necesidades específicas de su alumnado.
Justificación		
Valorar el silencio como condición previa a la práctica musical. Conocer, reconocer e investigar sobre los distintos periodos históricos, formas musicales, instrumentos, etc. Conocer el proceso físico de audición. Participar de forma activa, con iniciativa y respecto en la práctica instrumental.		

- 4º ESO.

Unidades didácticas		
Número	Título	Temporización
1	EL JAZZ	1º trimestre. Flexibilidad temporal sesiones prácticas, sesión teórica.
Justificación		
Valorar el silencio como condición previa a la práctica musical. Conocer y reconocer los distintos géneros musicales. Conocer el proceso físico de audición y producción del sonido. Parámetros del sonido. Participar de forma activa, con iniciativa y respecto en la práctica instrumental.		
Número	Título	Temporización
2	MÚSICA Y TECNOLOGÍA.	1º trimestre. Flexibilidad temporal sesiones prácticas, sesión teórica.
Justificación		
Valorar el silencio como condición previa a la práctica musical. Conocer el papel que juega la música en los diferentes medios audiovisuales de comunicación. Utilizar Internet y otros medios audiovisuales como la radio y la televisión para analizar los contenidos musicales de diferentes programas. Valorar el papel de la tecnología.		
Número	Título	Temporización
3	MÚSICA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN.	2º trimestre. Flexibilidad temporal sesiones prácticas, sesión teórica.
Justificación		
Valorar el silencio como condición previa a la práctica musical. Conocer el papel que juega la música en los diferentes medios audiovisuales de comunicación. Utilizar Internet y otros medios audiovisuales como la radio y la televisión para analizar los contenidos musicales de diferentes programas. Valorar el papel de la tecnología.		
Número	Título	Temporización

4	MÚSICA MUNDIAL.	2º trimestre. Flexibilidad temporal sesiones prácticas, sesión teórica.
Justificación		
Valorar el silencio como condición previa a la práctica musical. Exponer de forma crítica y respetuosa músicas de otras culturas y épocas. Valorar el papel de la tecnología.		
Número	Título	Temporización
5	MÚSICA POPULAR URBANA.	2º trimestre. Flexibilidad temporal sesiones prácticas, sesión teórica.
Justificación		
Valorar el silencio como condición previa a la práctica musical. Interpretación instrumental de forma activa en grupo, adquiriendo distintos roles y analizar los procesos básicos de composición. Exponer de forma crítica y respetuosa músicas de otras culturas y épocas. Valorar el papel de la tecnología.		
Número	Título	Temporización
6	LA MÚSICA EN EL CINE.	3º trimestre. Flexibilidad temporal sesiones prácticas, sesión teórica.
Justificación		
Valorar el silencio como condición previa a la práctica musical. Interpretación instrumental de forma activa en grupo, adquiriendo distintos roles y analizar los procesos básicos de composición. Exponer de forma crítica y respetuosa músicas de otras culturas y épocas. Valorar el papel de la tecnología.		
Número	Título	Temporización
7	LA MÚSICA EN LOS VIDEOJUEGOS.	3º trimestre. Flexibilidad temporal sesiones prácticas, sesión teórica.
Justificación		
Valorar el silencio como condición previa a la práctica musical. Interpretación instrumental de forma activa en grupo, adquiriendo distintos roles y analizar los procesos básicos de composición. Exponer de forma crítica y respetuosa músicas de otras culturas y épocas. Valorar el papel de la tecnología.		

8. METODOLOGIA.

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 29.3 del Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «las programaciones didácticas de todas las materias y, en su caso, ámbitos incluirán actividades en las que el alumnado deberá leer, escribir y expresarse de forma oral».

La música está muy presente en la vida cotidiana de la adolescencia, por lo que desde la materia de música se puede conectar de forma espontánea y directa con sus conocimientos y experiencias previas para, de esta manera, proporcionarles una visión más amplia del hecho musical y favorecer el desarrollo de la creatividad y el pensamiento crítico.

La materia de Música en la Educación Secundaria Obligatoria engloba dos ámbitos educativos: la

música como un fin en sí misma (desarrollar la capacidad de entenderla, expresarse y disfrutar con ella) y la música como contenido instrumental (educar y formar a partir de ella).

Así la música es un lenguaje y debe enseñarse como tal, buscando el **APRENDIZAJE PROGRESIVO Y SIGNIFICATIVO** por parte del alumnado. Este aprendizaje es **ACTIVO, COMPRENSIVO, ASIMILATIVO Y APLICATIVO**, y está estrechamente relacionado con el desarrollo de las Competencias Claves que deben conseguirse a lo largo de la etapa.

Para que este aprendizaje se produzca, es imprescindible conocer las capacidades, habilidades y conocimientos musicales previos del alumnado, así como su grado de madurez.

Por ello debemos partir de lo más básico y natural, (cantar, tocar o escuchar) para llegar a otros contenidos mediante procesos de inducción y deducción. La asimilación y aprendizaje significativo de la materia de música resultará más fácil si se apoya en un **APRENDIZAJE ACTIVO**.

El conocimiento del lenguaje musical es muy importante para cualquier aprendizaje musical. La interiorización del pulso, la lectura y la discriminación rítmica y melódica serán la base de la mayor parte de las actividades. **PLANIFICAREMOS ACTIVIDADES FLEXIBLES** que impliquen diferentes agrupamientos del alumnado (gran grupo, pequeños grupos, parejas, etc.) permitiendo la interacción entre iguales, desempeñando funciones diferentes. El alumnado podrá convertirse en director y mediador de ésta, lo que contribuirá al desarrollo entre otras de habilidades de **AUTONOMÍA PERSONAL**. Las actividades en pequeños grupos que realizaremos implicarán un trabajo guiado por parte del profesor más que una mera transmisión de conocimientos, pero al mismo tiempo facilitan la observación y la evaluación del alumnado.

La elección de un repertorio musical adecuado para las actividades a desarrollar es fundamental y tendrá en cuenta no sólo la edad o madurez del alumnado, sino también su calidad musical y nivel de dificultad técnica. Así las partituras, musicogramas, mapas conceptuales, textos, etc. utilizados como soportes de las distintas actividades serán lo más variados posibles.

- **MODALIDAD SEMIPRESENCIAL 4º ESO:**

Cabe destacar en este curso la modalidad semipresencial debido a las circunstancias epidemiológicas. Los grupos de 4º asisten en régimen semipresencial, lo que implica la adaptación de contenidos y objetivos, ya que las tres horas semanales de música de manera presencial, se desarrollan cada 15 días con el horario establecido desde principio de curso. Estos alumnos/as reciben sus tres horas de clase semanales repartidas en dos semanas, lo cual implica una parte del trabajo de manera telemática, en nuestro caso mediante la plataforma GOOGLE CLASSROOM, donde el alumnado puede seguir los contenidos y objetivos para intentar conseguir todo lo establecido en esta programación.

9. ACTIVIDADES DE LECTURA, ESCRITURA Y EXPRESIÓN ORAL.

- Se leerán en clase fragmentos de textos, artículos de periódicos o revistas relacionados con el tema que se esté trabajando, además de los contenidos a tratar en la unidad a través del libro en el caso de la ESO.
- En cuanto a actividades de escritura, se realizarán los ejercicios propuestos por la profesora o profesor, se harán resúmenes sobre los temas tratados en clase, así como opiniones escritas sobre determinados temas relacionados con la unidad correspondiente.
- Para fomentar el uso de la expresión oral en clase, se animará al alumnado a participar en la misma aportando experiencias y/o sugerencias sobre lo tratado en clase. De igual manera se realizarán presentaciones en grupo de manera oral sobre determinados temas que tendrán que exponer en clase.

10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La diversidad en el aula se manifiesta de diferentes formas:

- Diversidad cultural debida al origen geográfico o bien determinada por el entorno socioeconómico.
- Diversidad de intereses, con alumnos con interés evidente por la Música frente a un gran número de alumnos y alumnas que, arrastrados por la opinión general de la sociedad, rechazan el estudio de la música y no le ven utilidad para su futuro.
- Diversidad propiciada por diferentes grados de aptitudes o capacidades (posibilidad de realizar adaptaciones curriculares significativas o no).
- Presencia en el aula de alumnado con algún tipo de discapacidad física o psíquica.

En el Área de Música se tiene que dar respuesta a este tipo de necesidades. Se recogen para ello una serie de posibilidades diversificadas, tanto individuales como colectivas, con diferentes grados de dificultad, aunque, sin duda, será el profesor el encargado de adaptar las estrategias de enseñanza en cada caso. Se contemplan actividades de refuerzo y ampliación en cada unidad didáctica.

Y por eso la mayoría de las piezas musicales o de los ejercicios instrumentales creados para interpretar tienen diferentes niveles de dificultad. Esto permite una interpretación adaptada a cada grupo, y a la vez, una distribución de papeles según las habilidades individuales del alumnado.

También se contempla la atención de carácter extraordinario, que alcanza su máxima expresión en las adaptaciones curriculares con el objetivo de dar una respuesta adecuada al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo. Los programas de adaptación curricular van dirigidos a los alumnos-as de educación secundaria que se encuentren en alguna de estas situaciones:

- Alumnado con necesidades educativas especiales.
- Alumnado con dificultades graves de aprendizaje.
- Alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo.
- Alumnado con necesidades de compensación educativa.
- Alumnado con altas capacidades intelectuales.

Las adaptaciones curriculares pueden ser:

- 1) **No significativas**, cuando el desfase curricular con respecto al grupo de edad del alumnado es poco importante.
- 2) **Significativas**, cuando el desfase curricular con respecto al grupo de edad del alumnado haga necesaria la modificación de los elementos del currículo, incluidos los objetivos de la etapa y los criterios de evaluación. Estas adaptaciones irán dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales.
- 3) Para alumnado con altas capacidades intelectuales, contemplando medidas extraordinarias para ampliar los contenidos del currículo ordinario y medidas de flexibilización del periodo escolar.

11. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Como recursos en el trabajo a realizar hay que tener en cuenta todo material o persona que permita la buena realización de las experiencias de aprendizaje.

Los recursos didácticos son el conjunto de estrategias, medios y ayudas que facilitan los procesos de enseñanza-aprendizaje. Constituyen elementos de apoyo enriquecedores de la práctica educativa. Deben reunir las siguientes características:

- Ser variados y flexibles.
- Ayudar a conseguir los objetivos.
- Mantener la concordancia con los contenidos que se intentan transmitir.

Debemos aprovechar todos los que estén a mi alcance (recursos existentes), y también procurar los que no lo estén (recursos potenciales), con objeto de facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estos

recursos pueden ser:

A.- RECURSOS PERSONALES:

El alumnado. Debe tener una actitud de trabajo y de predisposición ante la materia, a fin de que se pueda dar un verdadero aprendizaje.

Padres-madres de alumnos/ as deben comprometerse activamente en la educación de sus hijos/ as, a través de contactos personales con el profesor.

El profesorado. Seremos guía y orientadores del proceso de enseñanza- aprendizaje de nuestro alumnado, además de transmisores de unos valores y mediadoras de una serie de Competencias Clave a lograr.

B.- RECURSOS MATERIALES.

El aula. Está medianamente bien equipada con el mobiliario básico: mesas, sillas, pizarra pautada; y organizada según las necesidades y objetivos a desarrollar en cada momento.

Los medios audiovisuales. Tales como ordenador, proyector, reproductor de audio y conexión a internet.

C.- RECURSOS AMBIENTALES Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

Este tipo de recursos es nuestro entorno más inmediato, donde nos movemos y estamos inmersos.

Es de gran utilidad que tengamos localizados otros organismos, asociaciones, bandas, grupos, etc., de carácter musical con los que podamos colaborar e intercambiar conocimientos y experiencias.

Estas actividades se realizan en horario lectivo con finalidades en todo momento educativas y siendo pues considerados como actividades complementarias y extraescolares.

D.- RECURSOS DIDÁCTICOS.

Los recursos didácticos constituyen uno de los factores determinantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Su selección responde a los siguientes criterios:

Grado de adaptación al contexto educativo.

Detectar objetivos que subyacen en ellos y comprobar si corresponden con los de los alumnos/ as.

Analizar los contenidos que subyacen y comprobar si existe correspondencia entre objetivos y

contenidos.

Secuenciación del material según contenidos.

Comparar los criterios de evaluación propuestos con los nuestros propios.

Analizar si los materiales responden a los principios de intervención educativa propuestos en el Proyecto de Centro.

Equipo audiovisual

1 ordenador de mesa.

Altavoces de ordenador.

1 proyector.

1 pantalla.

12. EVALUACIÓN:

- CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES 1º, 2º Y 4º ESO.

BLOQUE 1. INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN.

1. Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. CEC, CCL, CMCT.

2. Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama, clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras, signos que afectan a la intensidad y matices, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.). CCL, CMCT, CEC.

3. Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. CSC, CCL, CMCT, CEC.

4. Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, a través de la audición y la lectura de partituras, los diferentes tipos de textura. CAA, CCL, CD, SIEP.

5. Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical. CCL, CMCT, CD, CEC.

6. Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación, aceptando y cumpliendo las normas que rigen la interpretación en grupo y aportando ideas musicales que contribuyan al perfeccionamiento de la tarea común. SIEP, CSC, CEC.

7. Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras. SIEP, CMCT, CAA, CSC.

8. Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común. SIEP, CEC.

9. Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros. CD, CAA, CEC.

BLOQUE 2. ESCUCHA.

1. Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones. CCL, CEC.

2. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición. CCL, CD, CAA, CEC.

3. Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones. CCL, CSC, CEC.

4. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias. CD, CSC, CEC.

5. Identificar y describir, mediante el uso de distintos lenguajes (gráfico, corporal o verbal), algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada. CCL, CMCT, CD, CEC.

6. Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones. CCL, CAA, CSC, CEC.

BLOQUE 3. CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES.

1. Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas. CCL, CAA, CSC, SIEP.

2. Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa. CCL, CAA, CSC, CEC.

3. Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, timbre, intensidad. CMCT, CAA, CEC.

4. Distinguir los grandes periodos de la historia de la música. CSC, CEC.

5. Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo. CCL, CAA, CSC, CEC.

6. Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música». CCL, CSC, SIEP, CEC.

7. Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos. CD, CAA, CSC, SIEP, CEC.

BLOQUE 4. MÚSICA Y TECNOLOGÍAS.

1. Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales. CD, CAA, SIEP.

2. Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical. CD, CAA, SIEP, CEC.

- RECUPERACIÓN DE PENDIENTES.

Se contemplan en este apartado:

- Alumnado de 2o de E.S.O. evaluado negativamente en las asignaturas de Música de 1o E.S.O.
- Alumnado de 3o de E.S.O. evaluado negativamente en las asignaturas de Música de 2o y/o de 1o.
- Alumnado de 4o de E.S.O. evaluado negativamente en las asignaturas de Música de 1o y/o Música de 2o de E.S.O.

El alumnado con 1o de ESO suspenso tendrá que realizar lo siguiente para poder superar la materia:

- Prueba escrita de los contenidos tratados en las unidades 1 a 7 ambas inclusive. (50%)
- Entregar realizadas de manera correcta las actividades del cuadernillo que se le facilitará al alumnado (20%).
- Prueba práctica tocar una pieza de percusión corporal (30%).

La nota final será el resultado de la suma de las pruebas y /o trabajos y se considerará superada si suman 5 o más hasta un máximo de 10.

El alumnado con 2o de ESO suspenso tendrá que realizar lo siguiente para poder superar la materia:

- Prueba escrita de los contenidos tratados en las unidades 1 a 7 ambas inclusive. (50%)
- Entregar realizadas de manera correcta las actividades del cuadernillo que se le facilitará al alumnado (20%).
- Prueba práctica tocar una pieza de percusión corporal (30%).

La nota final será el resultado de la suma de las pruebas y /o trabajos y se considerará superada si suman 5 o más hasta un máximo de 10. Todo el material que necesiten para poder realizar estas actividades será facilitado por el jefe del departamento.

Todas las dudas que le pudieran surgir al alumnado sobre cualquier tema relacionado con lo que aquí se expone serán resueltas por el jefe del departamento.

- CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA.

A finales de junio, se entregará a los alumnos-as, un informe de música con evaluación negativa, el cual debe incluir los objetivos, competencias y contenidos no alcanzados, así como la estructura de la prueba y criterios de calificación del trabajo y/o examen. La prueba constará de un examen teórico sobre las unidades trabajadas durante el curso y una prueba practica, consistente en tocar una pieza de percusión corporal elegida al azar de entre las piezas enumeradas en el informe (una por cada unidad didáctica).

Los criterios de calificación para la prueba, expresado en porcentajes, será el siguiente:

- Prueba escrita (50%)
- Prueba practica (50%)

- PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Procedimientos de evaluación	Instrumentos de evaluación
Observación	N.1 Observación directa en el aula (Interés, actitud, material) y cuestionarios.
Pruebas convencionales de evaluación	<p>N.2 Pruebas escritas: Se realizará una por cada unidad. En ellas veremos si tienen claro los conceptos más importantes tratados en la unidad correspondiente.</p> <p>N.3 Pruebas practicas: interpretación instrumental con flauta o vocal (fidelidad con la partitura, ritmo adecuado, tempo, pulso constante).</p> <p>N.4 Audiciones: Se tendrá en cuenta si el alumnado distingue entre música vocal/instrumental, religiosa/profana, a capela, ritmo libre/marcado, matices, tempo.</p> <p>N.5 Dictados rítmicos: Se tendrá en cuenta si el alumno percibe y anota de manera correcta lo interpretado por el profesor o profesora con el piano, palmadas, o instrumento de percusión.</p>

	N.6 Lectura rítmica: Se tendrá en cuenta si el alumnado es capaz de leer una partitura sencilla atendiendo especialmente al nombre de las notas, duración de estas y tempo adecuado.
Revisión de tareas	N.7 Cuaderno de clase: Se tendrá en cuenta el contenido de este en cuanto a esquemas, actividades, grupos interactivos, así como la ortografía, el orden y la limpieza de este. N.8 Trabajos: Presentación de este, contenido, estructura, ortografía, orden, limpieza. N.9 Exposiciones: Discurso oral, saber estar, orden de los contenidos, claridad en lo expuesto. Uso de las TIC.

- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN GENERALES.

Los criterios de calificación son los instrumentos que se utilizan para obtener el resultado de la calificación del alumnado en una determinada evaluación. Dichos criterios tienen un peso diferente dependiendo de los distintos conceptos que se tienen en cuenta para obtener dicha calificación.

La calificación tendrá en cuenta todos los instrumentos de evaluación, y la valoración ponderada de los mismos sobre la calificación final de la materia.

<u>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</u>	<u>VALORACIÓN PONDERADA</u>
Observación directa en el aula: interés, actitud/compromiso, material	10%
Pruebas escritas	40%
Interpretación con percusión corporal	20%
Lectura rítmica y/o dictado musical	20%
Cuaderno de clase y/o trabajos y/o exposiciones	10%

- CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS: ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE. Ver tablas para cada curso en el siguiente anexo.

Música 1º ESO					
CRIT. EVA.	POND.	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	COMPET.	INSTRUM.	BLOQUE Y UDI
Bloque 1. INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN					
1	10%	1.1. Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.	a, b, d	1,2,3,4	Bloque 1 Unidad 1
		1.2 Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.		1,2,3,4,5,6	Bloque 1 Unidad 2,3,4,5,6,7
		1.3. Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.		5	Bloque 1 Unidad 1,2,3,4,5,6,7
2	10%	2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).	a, b, d	2,3,5,6	Bloque 1 Unidad 1,2,3,4,5,6,7
4		4.1 Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.	d, g	2,4	Bloque 1 Unidad 6, 7
6	5%	6.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.	d, e, f, g	1	Bloque 1 Unidad 1,2,3,4,5,6,7
		6.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.		1	Bloque 1 Unidad 4
		6.3. Práctica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.		1	Bloque 1 Unidad 4
		6.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.		1,3	Bloque 1 Unidad 1,2,3,4,5,6,7
		6.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.		1,6,9	Bloque 1 Unidad 1,2,3,4,5,6,7

CRIT. EVA.	POND.	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	COMPET.	INSTRUM.	BLOQUE Y UDI
Bloque 1. INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN					
7	5%	7.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.	d	1	Bloque 1 Unidad 3
		7.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.		1	Bloque 1 Unidad 1,2,3,4,5,6,7
8	5%	8.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras de diversas formas de notación, adecuadas al nivel.	b, d, e, f, g	1	Bloque 1 Unidad 1,2,3,4,5,6,7
		8.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.		1	Bloque 1 Unidad 1,2,3,4,5,6,7
		8.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y sus compañeros.		1,4	Bloque 1 Unidad 1,2,3,4,5,6,7
		8.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros interpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la del grupo.		1,3	Bloque 1 Unidad 1,2,3,4,5,6,7
		8.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.		1	Bloque 1 Unidad 1,2,3,4,5,6,7
9	5%	9.1. Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos.	d, f, g	1,4	Bloque 1 Unidad 1
		9.2. Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos.		8,9	Bloque 1 Unidad 5

CRIT. EVA.	POND.	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	COMPET.	INSTRUM.	BLOQUE Y UDI
Bloque 2. ESCUCHA					
1	10%	1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma y los diferentes tipos de voces.	a, d, f, g	2, 4	Bloque 2
					Unidad 5
		1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore y de otras agrupaciones musicales.			2, 4
		1.3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.		1, 2	Bloque 2
					Unidad 4, 5
2	10%	2.1. Lee partituras como apoyo a la audición.	g	3, 6	Bloque 2
					Unidad 1,2,3,4,5,6,7
3	5%	3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.	e	1	Bloque 2
					Unidad 1,2,3,4,5,6,7
6	5%	6.1. Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.	d, f, g	2	Bloque 2
					Unidad 1
		6.2. Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.		8	Bloque 2
					Unidad 1
Bloque 3. CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES					
1	5%	1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas.	a, g	2	Bloque 3
					Unidad 6, 7
		1.2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza.			Bloque 3
					Unidad 7
		1.3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.			Bloque 3
					Unidad 7

CRIT. EVA.	POND.	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	COMPET.	INSTRUM.	BLOQUE Y UDI
Bloque 3. CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES					
2	5%	2.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.	f, g	4	Bloque 3 Unidad 7
7	10%	7.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular, etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.	d, f	8,9	Bloque 3 Unidad 1,2,3,4,5,6,7
		7.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.		1	Bloque 3 Unidad 1,2,3,4,5,6,7
Bloque 4. MÚSICA Y TECNOLOGÍAS					
1	5%	1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.	c	8, 9	Bloque 4 Unidad 4, 5
		1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.		1	Bloque 4 Unidad 1,2,3,4,5,6,7
2	5%	2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.	c	8, 9	Bloque 4 Unidad 4, 5

Música 2º ESO					
CRIT. EVA.	POND.	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	COMPET.	INSTRUM.	BLOQUE Y UDI
Bloque 1. INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN					
2	10%	2.1. Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.).	b, g	2,3,5,6	Bloque 1 Unidad 1,2,3,4,5,6,7
3	5%	3.1. Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.	b, f, g	3, 6	Bloque 1 Unidad 1,2,3,4,5,6,7
		3.2. Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.	b, d, f, g	3, 8	Bloque 1 Unidad 1,2,3,4,5,6,7
4	5%	4.1. Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.	d, g	2, 4	Bloque 1 Unidad 1,2,3,4,5,6
5	5%	5.1. Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.	a, d, g	2	Bloque 1 Unidad 1,2,3,4,5,6
6	5%	6.1. Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.	e	1	Bloque 1 Unidad 1,2,3,4,5,6,7
		6.2. Canta piezas vocales propuestas aplicando técnicas que permitan una correcta emisión de la voz.	g	3	Bloque 1 Unidad 1,2
		6.3. Práctica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.	f	1	Bloque 1 Unidad 1,2,3,4,5,6
		6.4. Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel.	g	1, 3	Bloque 1 Unidad 1,2,3,4,5,6,7
		6.5. Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.	d, e	1	Bloque 1 Unidad 7

CRIT. EVA.	POND	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	COMPET.	INSTRUM.	BLOQUE Y UDI
Bloque 1. INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN					
7	5%	7.1. Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas.	g	8	Bloque 1 Unidad 1,2,3,4,5,6
		7.2. Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.	e, g	1	Bloque 1 Unidad 1,2,3,4,5,6,7
8	5%	8.1. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras de diversas formas de notación, adecuadas al nivel.	g	3, 6	Bloque 1 Unidad 1,2,3,4,5,6,7
		8.2. Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.	g	3, 6	Bloque 1 Unidad 1
		8.3. Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y sus compañeros.	e	1	Bloque 1 Unidad 1,2,3,4,5,6,7
		8.4. Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros interpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la del grupo.	e, f, g	1	Bloque 1 Unidad 1,2,3,4,5,6,7
		8.5. Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa.	f, g	1	Bloque 1 Unidad 1,2,3,4,5,6,7

CRIT. EVA.	POND.	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	COMPET.	INSTRUM.	BLOQUE Y UDI
Bloque 2. ESCUCHA					
1	9%	1.1. Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma y los diferentes tipos de voces.	g	2, 4	Bloque 2 Unidad 4,5,6
		1.2. Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore y de otras agrupaciones musicales.	g	4	Bloque 2 Unidad 7
		1.3. Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.	f, g	1	Bloque 2 Unidad 1,2,3,4,5,6
2	4%	2.1. Lee partituras como apoyo a la audición.	g	1, 3	Bloque 2 Unidad 1,2,3,4,5,6,7
3	4%	3.1. Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.	e	1	Bloque 2 Unidad 1,2,3,4,5,6,7
4	9%	4.1. Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas.	f	1	Bloque 2 Unidad 1,2,3,4,5,6
		4.2. Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo música de diferentes culturas.	d, g	2	Bloque 2 Unidad 1,2,3,4,5,6
5	4%	5.1. Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas.	a	2	Bloque 2 Unidad 1,2,3,4,5,6
		5.2. Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical.	d, f, g	1	Bloque 2 Unidad 1,2,3,4,5,6
		5.3. Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.	a, f, g	2	Bloque 2 Unidad 1,2,3,4,5,6,7

CRIT. EVA.	POND.	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	COMPET.	INSTRUM.	BLOQUE Y UDI
Bloque 3. CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES					
1	4%	1.1. Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas.	a, d, g	2	Bloque 3 Unidad 3,4,5,6
		1.2. Reconoce distintas manifestaciones de la danza.	g	2	Bloque 3 Unidad 5
		1.3. Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.	a, g	2	Bloque 3 Unidad 7
2	3%	2.1. Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva.	f	1	Bloque 3 Unidad 1,2,3,4,5,6
		2.2. Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.	f	1	Bloque 3 Unidad 1,2,3,4,5,6
3	3%	3.1. Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondiente.	d, g	2, 4	Bloque 3 Unidad 1,2,3,4,5,6
4	3%	4.1. Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales.	e, g	2, 4	Bloque 3 Unidad 1,2,3,4,5,6
		4.2. Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.	c, e, g	2	Bloque 3 Unidad 7
5	3%	5.1. Valora la importancia del patrimonio español.	e, g	1	Bloque 3 Unidad 1,2,3,5
		5.2. Práctica e interpreta piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.	d, g	3, 5, 6	Bloque 3 Unidad 1,2
		5.3. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.	a, g	2	Bloque 3 Unidad 2
7	4%	7.1. Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular, etc., y realiza una revisión crítica de dichas producciones.	d, f	8, 9	Bloque 3 Unidad 7

		7.2. Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.	f	1	Bloque 3 Unidad 1,2,3,4,5,6
CRIT. EVA.	POND.	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	COMPET.	INSTRUM.	BLOQUE Y UDI
Bloque 4. MÚSICA Y TECNOLOGÍAS					
1	10%	1.1. Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical.	c	2, 8, 9	Bloque 4 Unidad 1,2,3,4,5,6,7
		1.2. Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.	c, g	3	Bloque 4 Unidad 1,2,3,4,5,6,7
		2.1. Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.	c, d, f, g	1, 8, 9	Bloque 4 Unidad 7

Música 4º ESO					
CRIT. EVA.	POND.	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	COMPET.	INSTRUM.	BLOQUE Y UDI
Bloque 1. INTERPRETACIÓN Y CREACIÓN					
1	10%	1.1. Aplica las habilidades técnicas necesarias en las actividades de interpretación, colabora con el grupo y respeta las reglas fijadas para lograr un resultado acorde con sus propias posibilidades.	d, e, f	1	Bloque 1 Unidad 1,2,3,4,5,6,7
		1.2. Lee partituras como apoyo a la interpretación.	g	2, 3, 5, 6	Bloque 1 Unidad 1,2,3,4,5,6,7
2	10%	2.1. Interpreta y memoriza un repertorio variado de canciones, piezas instrumentales y danzas con un nivel de complejidad en aumento.	g	1, 3, 5, 6	Bloque 1 Unidad 1,2,3,4,5,6,7
3	10%	3.1. Conoce y utiliza adecuadamente diferentes técnicas, recursos y procedimientos compositivos para elaborar arreglos musicales, improvisar y componer música.	b, g	2, 3, 5, 6	Bloque 1 Unidad 1,2,3,4,5,6,7
		3.2. utiliza con autonomía diferentes recursos informáticos al servicio de la creación musical.	c, d, f	8, 9	Bloque 1 Unidad 1,2
4	10%	4.1. Conoce y analiza el proceso seguido en distintas producciones musicales (discos, programas de radio y televisión, cine, etc.) y el papel jugado en cada una de las fases del proceso por los diferentes profesionales que intervienen.	c, d, f, g	1, 2, 4, 8, 9	Bloque 1 Unidad 1,2

CRIT. EVA.	POND.	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	COMPET.	INSTRUM.	BLOQUE Y UDI
Bloque 2. ESCUCHA					
1	10%	1.1. Analiza y comenta las obras musicales propuestas, ayudándose de diversas fuentes documentales.	a, d, g	1, 2, 4	Bloque 2 Unidad 1,2,3,4,5,6,7
		1.2. Lee partituras como apoyo a la audición.	g	3, 5, 6	Bloque 2 Unidad 1,2,3,4,5,6,7
2		2.1. Analiza críticas musicales y utiliza un vocabulario apropiado para la elaboración de críticas orales y escritas sobre la música escuchada.	a	2, 4	Bloque 2 Unidad 1,2,3,4,5,6,7

3		3.1. Utiliza con rigor un vocabulario adecuado para describir la música.	a	2, 1	Bloque 2 Unidad 1,2,3,4,5,6,7
4	10%	4.1. Reconoce y compara los rasgos definitivos de obras musicales y los describe utilizando una terminología adecuada.	a, g	2, 4	Bloque 2 Unidad 4,5,6,7
		4.2. Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo.	e	4	Bloque 2 Unidad 6,7
		4.3. Muestra interés, respeto y curiosidad por la diversidad de propuestas musicales, así como por los gustos musicales de otras personas.	g	1, 9	Bloque 2 Unidad 1,2,3,4,5,6,7
5		5.1. Muestra una actitud crítica ante el papel de los medios de comunicación en la difusión y promoción de la música.	c, g	1, 9	Bloque 2 Unidad 1,2,3,4,5,6,7
6		6.1. Conoce y explica el papel de la música en situaciones y contextos diversos: actos de la vida cotidiana, espectáculos, medios de comunicación, etc.	a, g	2, 4	Bloque 2 Unidad 1,2,3,4,5,6,7

CRIT. EVA.	POND.	ESTANDARES DE APRENDIZAJE	COMPET.	INSTRUM.	BLOQUE Y UDI
Bloque 3. CONTEXTOS MUSICALES Y CULTURALES					
1	5%	1.1. Muestra interés por conocer el patrimonio musical español.	g	1	Bloque 3 Unidad 6,7
		1.2. Conoce los testimonios más importantes del patrimonio musical español situándolos en su contexto histórico y social.	g	2	Bloque 3 Unidad 6,7
2	5%	2.1. Analiza a través de la audición músicas de distintos lugares del mundo, identificando sus características fundamentales.	g	4	Bloque 3 Unidad 1,2,3,4,5,6,7
		2.2. Reconoce las características básicas de la música española y de la música popular urbana.	g	4	Bloque 3 Unidad 7
3	5%	3.1. Elabora trabajos en los que establece sinergias entre la música y otras manifestaciones artísticas.	a, d, g	7, 8, 9	Bloque 3 Unidad 7

4	5%	4.1. Realiza trabajos y exposiciones al resto del grupo sobre la evolución de la música popular.	a, d, g	7, 8, 9	Bloque 3 Unidad 7
		4.2. Utiliza los recursos de las nuevas tecnologías para exponer los contenidos de manera clara.	c, a	8, 9	Bloque 3 Unidad 7
Bloque 4. MÚSICA Y TECNOLOGÍAS					
1	5%	1.1. Selecciona recursos tecnológicos para diferentes aplicaciones musicales.	c	8	Bloque 4 Unidad 1,2
		1.2. Comprende la transformación de valores, hábitos, consumo y gusto musical como consecuencia de los avances tecnológicos.	c	2	Bloque 4 Unidad 1,2
4	5%	4.1. Utiliza con autonomía las fuentes de la información y los procedimientos apropiados para indagar y elaborar trabajos relacionados con la función de la música en los medios de comunicación.	c, d, f	8, 9	Bloque 4 Unidad 3
5	10%	5.1. Muestra interés por conocer las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías como herramientas para la actividad musical.	c, f	1	Bloque 4 Unidad 1,2,3
		5.2. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas y para avanzar en el aprendizaje autónomo.	a, c, d, f	8, 9	Bloque 4 Unidad 1,2,3,4,5,6,7
		5.3. Utiliza la información de manera crítica, la obtiene de distintos medios y puede utilizarla y transmitirla utilizando distintos soportes.	a, c, f	8, 9	Bloque 4 Unidad 1,2,3,4,5,6,7
		5.4. Conoce y cumple las normas establecidas para realizar las diferentes actividades del aula.	e	1, 7	Bloque 4 Unidad 1,2,3,4,5,6,7